

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 26 de febrero de 2025

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas naturales, que obtuvieron el Documento de invitación del proceso de Gasto Operativo N° PRIDESII-698-LOC-SGO-MINSAL, denominado: "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SUPERVISIÓN / MONITOREO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UGP A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD FINANCIADOS CON PRIDESII Y OTROS CON FINANCIAMIENTO BID", la enmienda como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	<p>CARTA DE INVITACIÓN</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día 26 de febrero de 2025, hasta las 3:30 p.m., a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.</p>	<p>CARTA DE INVITACIÓN</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar el día 3 de marzo de 2025, hasta las 3:30 p.m., a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.</p>
2	<p>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</p> <p>a) <u>Información de la empresa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia del DUI Y NIT del representante legal y/o apoderado, según sea el caso. ✓ Copia del NIT de la empresa. ✓ Copia de la credencial de elección del representante legal o copia del testimonio de escritura del poder debidamente inscrito en el CNR. <p>b) <u>Información Persona Natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de tratarse de una persona natural deberá adjuntar copia DUI, NIT y NRC en caso aplique. ✓ Número de Solicitud de cotización. ✓ Dirigido a: Programa Integrado de Salud II ✓ Formulario de Oferta, Formulario N° 1 ✓ Declaración de Mantenimiento de Oferta, Formulario N° 2 ✓ Formulario de Cotización, Formulario 3 ✓ Especificaciones Técnicas Ofertadas, Formulario N° 4 	<p>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</p> <p>c) <u>Información de la empresa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia del DUI Y NIT del representante legal y/o apoderado, según sea el caso. ✓ Copia del NIT de la empresa. ✓ Copia de la credencial de elección del representante legal o copia del testimonio de escritura del poder debidamente inscrito en el CNR. <p>d) <u>Información Persona Natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de tratarse de una persona natural deberá adjuntar copia DUI, NIT y NRC en caso aplique. ✓ Número de Solicitud de cotización. ✓ Dirigido a: Programa Integrado de Salud II ✓ Formulario de Oferta, Formulario N° 1 ✓ Declaración de Mantenimiento de Oferta, Formulario N° 2 ✓ Formulario de Cotización, Formulario 3 ✓ Especificaciones Técnicas Ofertadas, Formulario N° 4

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	<p>La oferta deberá ser presentada a más tardar el <u>día 26 de febrero de 2025 desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m.</u>, en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador, y tendrá una validez de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. <u>Además, deberá presentar la oferta en formato editable Word o Excel ya sea en CD o USB, no anillar las ofertas.</u></p>	<p>La oferta deberá ser presentada a más tardar <u>el día 3 de marzo de 2025</u> desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m., en la siguiente dirección: Nivel 2 del Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador, y tendrá una validez de treinta (30) días calendario a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. <u>Además, deberá presentar la oferta en formato editable Word o Excel ya sea en CD o USB, no anillar las ofertas.</u></p>

Esta ENMIENDA formará parte íntegra del documento de invitación del proceso N° PRIDESII-698-LOC-SGO-MINSAL, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
 COORDINADORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA - PRIDES II

